Toda la correspondencia literaria e informativa, diríjase al Director
APARTADO, 34

El Día de Palencia

ADMINISTRACION, DIRECCION, REDACCION Y TALLERES
MAYOR PRINCIPAL, 15
APARTADO DE CORREOS NUMERO 24
TELEFONO, 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO - AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLI.--2.ª época | Sábado, 26 de Septiembre de 1931 | Número 13.093

De la Asamblea Católico Agraria

Conclusiones aprobadas por unanimidad que han sido dirigidas al Gobierno provisional de la República

Excmo. señor presidente del Gobierno provisional de la República española:

Los ciento quince Sindicatos Agrícolas adheridos a la Federación Agraria de Palencia, reunidos en Asamblea general ordinaria, tiene el honor de elevar a V. E., aprobadas por unanimidad, las siguientes

CONCLUSIONES

Primera.—Esta Asamblea presta su conformidad con la Reforma Agraria proyectada por el Gobierno de la República, en la que se cumple un anhelo generalmente sentido; la estima bien orientada en cuanto garantiza y respeta debidamente la propiedad privada; mas en la forma tiene que oponer, con todo respeto, los siguientes reparos:

Que con la distribución preconizada de la tierra no llega a crearse propetarios, puesto que a los favorecidos no se les otorga más que un usufructo temporal.

Que sin fijar renta ni determinar el tiempo de ocupación la posesión no queda suficientemente garantizada:

Que esa concesión, en todo caso, no debe otorgarse más que a los que voluntariamente lo solicten; de otro modo ha de correrse el riesgo de que los beneficiarios lo sean aparentemente, ya que pudiera darse el caso d que no quisieran cultivar:

Que la explotación en secano de quince hectáreas de terreno resulta a todas luces antieconómica;

Que el asentamiento de sesenta a setenta, y cinco mil familias, con los correspondientes pagos de indemnización a los actuales propietarios, necesarios anticipos para labranza, apeos, semillas, etc., etc., habría de producir inmediatamente un gravamen al Estado, que se traduciría en un excesivo recargo de papel en circulación, manifiestamente peligroso.

Y por último, que el orden de prelación para la distribución proyectada debe modificarse en el sentido de que sean primero distribuídas las propiedades del Estado, después las de las Diputaciones, luego las de los Ayuntamientos, (hecha excepción de las llamadas "bienes comunales", que no deben distribuirse nunca), y en último término las de los particulares.

Segunda.—Para la revisión de contratos de arrendamiento no se tenga en cuenta solamente y cimo única norma la valoración Catastral o el Líquido Imponible de las fincas, sino que se acuda a otras fuentes de información, tales como la de producción media en uno o dos quinquenios de los predios objeto del contrato a revisar, valor de los productos según el emplazamiento, y otras, que lleven con la mayor seguridad a la fijación de una renta justa.

Tercera.—Por ser un hecho general y anormal en esta comarca el de la paralización d mercado triguero, esta Asamblea ruega al Gobierno de la República ponga la mayor diligencia para investigar las caussa de este fenómeno extraño y ver los medios de abrir mercado a este cereal; sin la cual diligencia los agricultores castellanos no podrán cumplir sus compromsos, ni menos prestar su c operación a la solución del pavoroso problema de los obreros parados.

Cuarta.—Si fuera posible, convendría modificar la forma de recaudación de las cuotas para el Retiro Obrero obligatorio, ya que como ahora se viene haciendo, por la distancia a los centros recaudadores y por la inseguridad en la época de pagos, se siguen a los labradores grandes trastornos y perjuicios.

Quinta.—Así como el Estado fundó y sostiene buen número de escuelas profesionales para la industria y el comercio, esta Asamblea pide que se creen y sostengan para la Agricultura, en aquellos puntos que se estimen más adecuados, a fin de que los hijos de los labradores puedan capacitarse, lo mismo para las enseñanzas que para las grandes explotaciones agrícolas.

Las que, en nombre de mis representados tengo el honor de someter a la consideración de V. E. y de este Gobierno provisional.

Palencia, 25 de septiembre de 1931.

Por la Federación Católico Agraria de Palencia, EL PRESIDENTE, *Ambrosio Nevares.*

NECROLOGIA

En los Establecimientos provinciales de Beneficencia ha entregado su alma a Dios la virtuosa Hija de la Caridad, Sor Marta Calvo González, después de una vida practicando obras buenas en provecho de sus semejantes.

Acompañamos en su justo dolor a la respetable comunidad de dicho centro y a la Diputación.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Esta madrugada continuaba la sesión, con carácter permanente

Numerosas enmiendas rechazadas

MADRID.—Se abre la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde. Preside el señor Besteiro.

Un secretario lee varias enmiendas presentadas al proyecto constitucional. El ministro de la Guerra lee varios proyectos de ley.

Se aprueban varios proyectos de los ministerios de Hacienda y Marina. (Entra en el salón el jefe del Gobierno.)

Se entra en el debate de la Constitución.

El señor Unamuno dice que es preciso aclarar si de lo que se trata es sacar los estatutos a remolque de la Constitución, o ésta a remolque de aquéllos. Refiriéndose a lo dicho por el señor Zulueta sobre la lengua y la enseñanza en Cataluña, aboga por las manifestaciones del citado diputado. Habla del plebiscito en Cataluña y dice que si éste se repitiera dentro de dos meses, no obtendría el mismo resultado. Respecto del pacto de San Sebastián, dice que sin éste hubiera venido la República quizás antes y mejor. La República no la trajimos todos. La trajo don Alfonso de Borbón. (Rumores). El pueblo votó por la República Federal. (Se produce un incidente entre los diputados, que corta la presidencia.).

Sigue el señor Unamuno, diciendo que cuando venga la Federación Ibérica, será cuando el pueblo lo quiera, no cuando nosotros queramos. implantarla. (Aplausos).

Un secretario lee dos enmiendas presentadas al nuevo dictamen de la Constitución.

El señor Jiménez Asúa, presidente de la comisión, explica la reforma en el dictamen y termina diciendo que la comisión resolvió el problema regional porque, pese a lo que dice el señor Unamuno, los hechos diferenciales existen. (Aplausos).

El presidente anuncia que don José Ortega y Gasset renuncia al uso de la palabra en aras de la brevedad del debate.

El señor Saborit, por los socialistas, dice que suscriben la fórmula de anoche, sacrificando algunos de los puntos de su programa, como han sacrificado también algunos de los suyos los catalanes. Cree, en contra del señor Unamuno, que lo primero es tener una Constitución y un Gobierno que reconozca la autonomía de Cataluña.

El señor Companys dice que ellos no pedían la discusión inmediata del Estatuto, sino que no se cerrase el camino a la discusión. Lo que quiere la minoría catalanista es que la Cámara rechace todo prejuicio al discutirse.

El señor Sánchez Román dice que Cataluña tiene sus simpatías y que hay que darle autonomía; pero dentro de la integridad nacional. El pacto de San Sebastián no es título de Soberanía que Cataluña quiere; sólo sirvió para traer la República. Al problema de Cataluña hay que darle el cauce debido. Autonomía, sí. Soberanía compartida, no.

El señor Jiménez Asúa dice que no hay vejación de soberanías. (El presidente invita a los oradores a producirse en forma telegráfica, aludiendo con esto a la extensión que se da a los debates).

El señor Sánchez Román rectifica para decir que aun cuando la comisión diga estar de acuerdo con él, el señor Carner ha dicho que Cataluña quiere la plenitud de sus facultades (rumores) y el señor Alcalá Zamora que este pleito está ya pendiente de fallo.

El señor Carrasco dice que el fondo de la cuestión está en el distinto concepto existente de la realidad española. Termina con palabras de cordialidad en pro de la unión de toda España.

El presidente dice que se van a discutir las enmiendas presentadas al articulado.

El señor Lara presenta una al artículo 11 sobre las Canarias. (Entabla discusión con el presidente). Los socialistas piden votación nominal, originándose con esto gran escándalo y protestas. Al iniciarse la votación, abandonan el local los radicales, federales, acción republicana, minoría vasca y parte de la gallega. Se rechaza la enmienda por 163 votos contra 30.

Queda aprobado el artículo once.

Se pasa al artículo 12. Es rechazada una enmienda del señor Royo Villanova.

El señor Horn, de la minoría vasca, combate la proporción de las dos terceras partes necesarias para la aprobación de un estatuto. Se desecha la proposición, así como otra del señor Suárez Vizcayo (gallego).

El señor Aguirre (vasconavarro) pide la supresión del apartado B), que impide la elaboración de otro estatuto hasta pasados cinco años de rechazado el anterior. (Queda rechazada).

El señor Lamamié de Clairac pide lo que el señor Sánchez Román sobre la libertad del Parlamento para desechar un estatuto que se considere contrario a la capacidad de la región. (Se admite esta propuesta).

El presidente dice que quedan aprobados los artículos preliminar y primero.

Se suspende la sesión a las nueve y veinte minutos para reanudarla a las diez y media.

SE REANUDA LA SESION

MADRID.—A las once de la noche se reanuda la sesión, ocupando la presidencia el señor Besteiro.

Están en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra y Fomento, Comunicaciones y Marina.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

El señor Royo Villanova dice que va a referirse a un programa particular que es el nombramiento de magistrados y jueces.

El presidente de la Cámara advierte al orador que eso no tiene relación con el artículo 12.

El señor Royo Villanova dice que si se hace una Constitución en la que estos puntos no estén firmemente deslidados, no se hará más que una Constitución de papel.

El señor Alcalá Zamora interviene y dice que esta cuestión está planteada en el artículo que se discute. Añade que la Constitución no podrá oponerse a ningún estatuto.

El señor Royo Villanova rectifica.

El señor Ansó, de la minoría republicana vasca, dice que ellos no se desentienden del Estatuto vasconavarro. Se refiere a una enmienda presentada por el señor Horn, al artículo 12 y añade que él se muestra más conforme en el dictamen de la Comisión. Rebate el informe del señor Aguirre.

El señor Besteiro pregunta si queda terminada la discusión del artículo 12, contestando la Cámara afirmativamente, y se aprueba el artículo.

Se pone a discusión el artículo 13.

El señor Samper defiende un voto particular. Considera que, al decirse en el dictamen que en ningún caso se admiten las federaciones de regiones autónomas, se da un sentido demasiado rígido a este artículo.

Se desecha el voto.

El señor Alomar formula algunas observaciones diciendo que el artículo 13 es un atentado a la libertad y que Mallorca lo acatará pero con su protesta.

Varios diputados piden que consten sus votos favorables a la idea expuesta por el señor Alomar.

El señor Beunza defiende una enmienda, la cual seguramente no será aceptala porque, aunque esta Cámara es laica ha creado un dogma: la intangibilidad de los artículos de la Constitución. En la enmienda se pide que las regiones próximas entre sí puedan federarse para determinados problemas.

Es desechada efectivamente la enmienda y se aprueba el artículo 13.

Se da lectura de un voto particular del señor Leizaola al artículo 14.

El señor Leizaola pide que en tiempo de paz los naturales de cada región presten el servicio militar en la misma. Presenta también otros dos votos particulares y los defiende diciendo que entre las atribuciones que han de figurar en primer término están las que se refieren al problema religioso. Sostiene que tal es la voluntad firme del país vasco, y sobre dicho problema pide que se conceda la necesaria libertad.

Surge un diálogo entre los señores Leizaola y Ansó.

El señor Leizaola continúa su discuso, diciendo que, si se trata de cerrar el camino a los Estatutos, no debe hacerse que en este punto se cierre el camino al Estatuto vasconavarro.

El presidente de la Cámara pide al orador que se concrete a la defensa de su voto particular.

Se produce un diálogo entre los señores Villa y Royo Villanova, excitando la hilaridad de la Cámara, lo que impide que se oiga al señor Leizaola.

Este da por terminado su discurso y es desechado su voto particular. El mismo señor diputado renuncia a la defensa de los otros dos votos, los cuales quedan desechados.

El ministro de Trabajo, desde uno de los escaños de la minoría socialista, defiende una enmienda pidiendo que se añada al artículo 14 lo referente a la cuestión social. Dice que no puede admitirse que pueda encomendarse a las regiones lo que haya de legislarse en materia social, y que hay que tener en cuenta que España está adherida a la Sociedad de Naciones y a la Conferencia Internacional del Trabajo. Prosigue diciendo que no defiende la enmienda por espíritu de partido, sino porque los representantes del capitalismo catalán y de los obreros de Cataluña vinieron a pedir que el Estado no se desprenda de sus atribuciones.

Le contesta el señor Villa.

El señor Besteiro pregunta si toma en consideración la enmienda del señor Largo Caballero, mostrándose la Cámara dividida.

El señor Alcalá Zamora se muestra conforme con el espíritu de la enmienda, pero no puede ir más allá de la transacción acordada por los catalanes, por lo que manifiesta que tiene que votar con el dictamen.

(A las dos y media de la madrugada continúa la sesión con carácter permanente a fin de aprobar el título 1.º del proyecto de Constitución y el preliminar.)

Capítulo de sucesos

En la carretera de San Isidro, de Dueñas a Burgos, roban unos desconocidos varios útiles de un camión

DENUNCIA POR ROBO

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido Vicente Rodea, de 28 años, natural de Cebreros (Avila), formulando la siguiente denuncia:

El 16 del actual, el camión de su propiedad, número 632 de la matrícula de Avila, a consecuencia de haberse reventado un neumático, tropezó contra el pretil del puente y contra un árbol en el kilómetro 243 de la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos.

El vehículo iba cargado de corambres de vino y su conductor y propietario lo dejó en aquel sitio, vigilado por el peón caminero, por tener que marchar a su pueblo para recoger algunas piezas de repuesto a fin de reparar la avería.

Cuando regresó Vicente, pudo observar que del camión le había desaparecido la batería, uno de los faros, dos botellas de aire comprimido y diversas herramientas, valorado todo en 1.200 pesetas.

Preguntado el caminero sobre quien o quienes pudieran haber sido los autores de la sustracción, dijo que el día 20, a eso de las cinco de la tarde, se detuvo un automóvil en las inmediacionees de aquel lugar, apeándose sus ocupantes, quienes se dirigieron hacia el camión, y al tratar el peón de Obras Públicas de averiguar lo que hacían los desconocidos, éstos volvieron a su auto, continuando la marcha.

Parece ser , según manifestaciones de un carretero, que el automóvil era de la matrícula de Palencia.

El caminero examinó el camión y al advertir la falta de los citados útiles, marchó inmediatamente a Torquemada, denunciando el robo.

BICICLETA QUE DESAPARECE

El joven José Carrascal Salas fué a las oficinas de Correos con el fin de certificar una carta, dejando a la entrada del edificio una bicicleta, en la que venía montado, propiedad de don Andrés Morales.

Al salir de realizar sus gestiones, se encontró con que la máquina había "volado" misteriosamente, sin que hasta ahora se sepa quien haya podido ser el autor del "raid".

AMENAZAS Y MALOS TRATOS

La Guardia civil de Alar, ha denunciado al vecino de Prádanos de Ojeda, Jesús Bartolomé, por amenazas y malos tratos de obra a Restituto Bartolomé, de Payo de Ojeda, de oficio panadero, cuyos hechos ocurrieron en la carretera de Cervera y parece tuvieron su origen en rivalidads del oficio.

SOR MARTA CALVO GONZALEZ

HIJA DE LA CARIDAD

de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia de Palencia

Falleció hoy 26 de Septiembre de 1931

A LOS 66 AÑOS DE EDAD Y 41 DE PROFESION

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

El Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial; el Director Jefe del Establecimiento; la Sra. Superiora e Hijas de la Caridad del mismo,

Suplican la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio, mañana 27, a las once y media la misma, y el lunes 28, a las diez, a la misa de funeral, que tendrá lugar en la Capilla del Establecimiento, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.
Casa mortuoria: Beneficencia Provincial.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma del distinguido Caballero señor

Don Emerenciano Nieto del Barco

Doctor en Farmacia, Subdelegado de Sanidad (jubilado), Presidente honorario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Palencia

Que falleció en esta capital el 12 de Septiembre de 1931

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

El Colegio de Farmacéuticos de Palencia celebrará el día 28 del actual y hora de las diez y media, una misa solemne de funeral a la memoria del finado en la iglesia de San Miguel, a cuyo acto religioso invita a todos los farmacéuticos de la provincia, clases sanitarias en general y personas piadosas que deseen acompañar,

Por cuya obra de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

La Junta de Gobierno del Colegio, suplica encarecidamente la asistencia y una oración por el alma del finado.

EL SEÑOR

Don Pablo Pérez Aguilar

Falleció en Villaprovedo el día 23 de Septiembre de 1931

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus afligidos hijos Tiburcio y Luis Pérez Oliva; hijas políticas Sofía Rodríguez, Josefa García y Gumersinda Martín; nietos Petra, Natividad, Lucila, Miguel, José, Eleudina e Isabel; hermanos políticos don José García, María Martín y doña Filomena Carrera Domínguez; sobrinos y primos,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán altamente agradecidos.

No se reparten esquelas

Guaza de Campos

FUNERALES

Una deuda de gratitud tenía contraída el Ayuntamiento de Guaza, con motivo de la donación que hizo doña Nicolasa Camino Barbán, de un reloj de torre para que fuese colocado en la Casa Consistorial, y otras obras que se llevaron a efecto en la parroquia y ermita del Santísimo Cristo de Aceves.

El 8 de enero de 1918 falleció dicha señora, y el Ayuntamiento, en sesión que celebró el 14 de junio último, acordó dar el nombre de dicha donante a la calle de la Bonded, en la que tenía su casa solariega, y con tal motivo tuvieron lugar solemnes funerales a la memoria de referida señora, costeados por dicha Corporación, en unión de la iglesia, el día 19 del actual, a la que asistieron el señor alcalde y concejales, Juzgado municipal, señor médico titular, secretario, niños de ambos sexos, con sus respectivos profesores, y sobrinos de dicha finada, y el día 20, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar la ceremonia de descubrir la lápida dando el nombre de aquélla a la calle que se llamó Bondad.

Desde la iglesia se trasladó toda la comitiva, en unión de los testamentarios don Dámaso y don Pedro Manuel Camino y familia, a la casa de repetida señora, donde se hallaba la correspondiente lápida, cubierta con un paño tricolor, y el señor alcalde ordenó al secretario, don Teófilo Revilla Monge, para que diese lectura del acta de la sesión del 14 de junio, y después de terminada su lectura, el señor alcalde corrió dicho paño, haciendo saber que la calle se titulaba de "Nicolasa Camino", recibiendo el señor secretario muchos parabienes de indicada familia y otras entidades, por lo admirablemente dispuesto que tuvo todo cuanto con dicha fiesta se relacionó.

Acto seguido se trasladaron autoridades e invitados y la familia Camino con la mayoría del pueblo a la Casa Consistorial, donde varios niños de la escuela, preparados convenientemente por el señor maestro nacional, recitaron algunos discursos alusivos algunos al acto, y a continuación usó de la palabra el señor párroco para enaltecer la memoria de dicha finada por la donación que hizo para la iglesia y ermita, por lo que quedaba altamente agradecido a tan generosos deseos de la donante.

Inmediatamente le siguió en el uso de la palabra el abogado de Madrid, don P. Manuel Camino, quien con vibrante fra[illegible] y muy emocionado, dió las gracias al Ayuntamiento y pueblo de Guaza por las muestras de cariño demostradas a[illegible] nombre de su tía Nicolasa a la calle donde vivió y murió dicha señora y si la familia Camino había sido objeto de gratitud del pueblo la lleva aquélla grabado en el corazón.

Por último el señor secretario en nombre del Ayuntamento, leyó unas cuartillas para agradecer a todos los concurrentes y especialmente a la familia Camino, la satisfacción que sentía porque a la invitación que se le había hecho, acudieron desde Madrid, Palencia, Boadilla de Rioseco, Fuentes de Nava y esta villa, para conmemorar estos actos, con los cuales, quedará grabado con letras de oro, en la vida de este culto pueblo, la memoria de la virtuosa dama que en vida se llamó Nicolasa Camino, y para perpetuar su apellido, después de la fiesa los sobrinos de la homenajeada repartieron limosnas a los pobres del pueblo.

Un forastero que asistió al acto

Barruelo de Santullán

TEATRO OLIMPIA

De paso para Reinosa, debutó en el Teatro Olimpia, de reciente construcción en esta localidad, la notable Compañía de Comedias de Isabelita Barrón, con la comedia de P. Muñoz Seca, "Mi padre".

El selecto y distinguido público que llenaba casi por completo este hermoso Coliseo, aplaudió con gran entusiasmo los actos de esta obra, saliendo muy satisfecho de la actuación de la primera actriz señorita Barrón, al igual que el resto de su distinguida Compañía, que forma un verdadero elenco artístico.

De regreso de Reinosa, se propone la señorita Barrón actuar de nuevo con su ya conocida compañía en el mismo teatro, el sábado, 26 de los corrientes, a las diez de la noche, con la divertida comedia de P. Muñoz Seca, titulada "Todo para tí", de reciente estreno en Madrid.

***

El primer domingo del próximo mes de Octubre comenzará en este mismo teatro la temporada de cine, para lo cual, el dueño del mismo, don Bibiano de Porras, no ha reparado en gastos y ha contratado las más importantes cintas de actualidad.

***

Tenemos entendido que los empresarios que han instalado el café en este teatro, deseosos de dar satisfacción al público que al mismo acude, han de hacer grandes reformas en el mismo, y, a tal efecto, darán comienzo muy en breve a instalar la calefacción central.

Tampoco han regateado en medios y han contratado para el próximo invierno algunas artistas de arte completamente moral y alguna Estrella, quizá para las próximas fiestas de Santa Bárbara.

EL CORRESPONSAL

EN LA FEDERACION

LA CONFERENCIA DEL INGENIERO SEÑOR AYALA MARTIN

Por el interés que tiene para los agricultores, comenzamos a publicar hoy la conferencia que el ilustre ingeniero agrónomo, señor Ayala Martín, dió en la sesión de clausura de la Asamblea de la Federación Católico-Agraria.

Excmo. y Reverendísimo Sr.:
Señores:

He de manifestar en primer término que aquí no me trae el ánimo de pronunciar una conferencia, sino lisa y llanamente, de ponerme en comunicación con los representantes de los Sindicatos que integran la Federación de Palencia, y exponer ante ellos la perspectiva de una posible redención del labrador, pero debida al esfuerzo mismo de los interesados.

No esperéis nada del Estado; esperadlo todo de vuestra organización y de vuestro trabajo. Si imitando a ciertos propagandistas os dijéramos que vuestra redención os la iban a servir en bandeja de plata, sin esfuerzo, como un regalo, os engañaríamos, y en este local la verdad tiene un templo.

Además, estamos en el corazón de Castilla, en la patria de los hombres abnegados y leales, de los héroes y de los Santos; aquí, donde la resignación cristiana es lema y fundamento de la vida, y donde el trabajo no se toma como un castigo sino como un deber; en la parda Castilla, en la olvidada, en la preterida, en la calumniada, en la madre de mil naciones, que para afirmar su personalidad de madre únicamente le faltaba el desvío y aún el agravio de sus propios hijos; aquí, en Castilla, patria de la verdad, cuna de la hidalguía, origen de nuestra nacionalidad y apoyo y fundamento del espíritu cristiano, que es todo abnegación, sacrificio y fraternidad, es imposible mentir.

LA REDENCION DE LA AGRICULTURA ES OBRA DE LA AGRICULTURA

Vuestra redención es obra vuestra, y debida, precisamente, a vuestro trabajo, a vuestro desvelo, a vuestro sacrificio, a vuestra abnegación. Sólo en vosotros está el problema... No esperéis que el Estado os lo resuelva; no os engañéis vosotros mismos. En Madrid sólo se oyen voces amenazadoras, concupiscencias, deseos incontenidos y pasiones; en este remanso de paz, sólo deben oirse voces amables, espíritu de abnegación, contención de deseos y lucha contra las pasiones, y todo ello, bajo un cielo azul, sobre una tierra amarilla y oyendo el chirriar del arado, de la carreta y el alegre piar de los pájaros, que bendicen diariamente a su creador.

Os pedimos, pues, un esfuerzo, un trabajo y un sacrificio, pero al final de ese esfuerzo, de ese trabajo y de ese sacrificio, encontraréis la tranquilidad y la satisfacción del deber cumplido, y juntamente con él, beneficios económicos suficientes para mirar la tierra con amor, el porvenir con tranquilidad y el presente como la iniciación de la era de la redención de los pequeños propietarios de este gran país cerealista.

CASTILLA ES LA PANERA DE LA NACION

Señores: Si la agricultura es el estómago, de la Patria, Castilla es la panera de la Nación.

Y vengo a vosotros con cariño, con verdadero afecto. Y esto que os digo, no es una fórmula de cortesía, para obtener vuestra atención: es la expresión real de mis sentimientos.

Aparte del cariño que siento por todo labrador, para el que trabajo desde hace muchos años en el Laboratorio, en la Granja, en el periódico, en la revista y en la organización, tengo para la Federación Católico Agraria de Palencia, un lugar especial y reservado de devoción y de simpatía.

LA FIGURA MERITISIMA DEL R. P. SISINIO NEVARES

Allá en Madrid, en los altos de Serrano, en una pequeña finca, callada y tranquila, queda un gran palentino, laborando por la Religión y por la Patria, y llevando muy dentro de su gran corazón a todos los federados de esta entidad.

Su talento, su cultura, su actividad, pero, sobre todo, su gran voluntad, su nobleza, su hidalguía, su corazón, la bondad de su alma, tierna y transparente como la de un niño, hacen el milagro de conquistar a todo el que lo trata.

Yo he sido un conquistado por él, y él ha sabido impresionarme con vuestro recuerdo y ha conseguido prender en mi corazón la chispa de la simpatía hacia vosotros; por él vengo, y si de este acto, se obtiene algún resultado práctico y beneficioso, a él se deberá. Su nombre está en vuestros labios y en vuestro corazón; es el nombre del R. P. Sisinio Nevares.

Y cumplido este deber, de gratitud y de cariño, entremos en matera, no sin recomendaros a todos que os atéis con fuertes lazos a la Federación.

Hoy, y con más fuerza mañana, el porvenir está en la Sindicación, en la Asociación y en la Cooperación. Tenéis una organización formidable; enroscaros a ella para que nada ni nadie os separe. Procurad adeptos, convenced a los aislados y, adelante, con ánimo aguerrido, a defender los sagrados intereses que la Federación representa: espirituales y materiales.

Hoy el mundo, y nuestra España también, es un mar proceloso del que la tempestad se ha adueñado. Todo en él vacila, se conmueve, y está a punto de derrumbarse; en ese mar existen islotes inconmovibles, y, uno de ellos, es la Federación; acojámonos a su amparo y esperemos tiempos mejores, que no han de tardar; y para que no tarden, vamos a poner nuestro acción al servicio de la buena causa, de la tranquilidad, de la paz, del trabajo, de la libertad, que la necesitamos y que la merecemos, y de la justicia.

ES PRECISO ENFRENTARSE VALIENTEMENTE CON EL PORVENIR

No vamos a recordar el pasado agrícola; los malos recuerdos olvidarlos pronto, es lo mejor. Enfrentémonos con el porvenir y vamos a hacer lo posible para que éste sea risueño, pues si la situación futura del labrador no pudiera mejorar, si habíamos de volver a los tiempos pasados y presentes de miseria, sería cosa de pensar en el abandono total de la agricultura, pues el labrador es también un ciudadano que necesita vivir y posee los mismos derechos que el obrero de la ciudad.

Y estos derechos están olvidados; y ¿sabéis por qué están olvidados? ¿Sabéis quién tiene la culpa de ello? Pues, vosotros mismos; por abandono, por desidia, por pereza, por inacción, por falta de actividad, por falta de organización y por sobra de individualismo.

(Continuará)

Castromocho

FIESTAS MARIANAS

El día 20 de los corrientes se celebró en esta villa la tradicional fiesta con que la Cofradía y los hijos todos de este pueblo honran anualmente a su excelsa Patrona la Reina de los Angeles, a la que precedió, como de costumbre, la solemne Novena, a la que puede decirse no deja de acudir ninguno de los vecinos, siendo encantador ver todas las noches repleto de fieles el templo, así como conmovedor escuchar el hermoso cántico de la Salve popular, con que invocan a su querida Madre sus amantes hijos.

El día de la fiesta parece haberse desbordado, cual río caudaloso, el entusiasmo y amor de los castromochinos—a los que acompañaban bastantes forasteros,—a su Madre amada, viéndose considerable número de fieles acercarse a la Sagrada Mesa Eucarística desde primeras horas de la mañana, y desde media hora antes de comezar la Misa Mayor ya se veía el templo materialmente invadido por el vecindario, presidido por sus autoridades. La Misa fué celebrada por don Julio Alvarez Rodríguez, párroco de Bedoya y arcipreste, asistido por don Eusebio Morrondo y por don Rafael Carrancio, párrocos de Baquerín y Revilla de Campos, y además de los anteriores sacerdotes y de los de la localidad, se ha visto a los señores párrocos de Mazariegos y San Cristóbal de Boedo, don Anastasio Hernández y don Severino Martín, así como también al joven dominico filipino, natural de Mazariegos, P. Isidoro Garrido.

La oración sagrada estuvo a cargo del joven sacerdote don Zacarías Gama, párroco de Villamartín de Campos, quien tuvo pendiente por espacio de media hora al inmenso auditorio, que verdaderamente ensimismado oyó cantar las glorias de María, a quien el orador presentó bajo el título de Reina de los Angeles.

Por la tarde, cantadas Vísperas solemnes y comenzado el santo Rosario en la iglesia, al llegar al tercer misterio se organizó la procesión, en la que continuó el rezo del santo Rosario a voces, y en la que la veneranda imagen de la Virgen, sobre las magníficas andas, regaladas por una persona piadosa, hija de este pueblo (hoy ya difunta), recorió las principales calles de esta población, siendo continuamente vitoreada por los típicos danzantes, hermanos de la Cofradía establecida desde tiempo inmemorial en esta villa.

La procesión se detuvo unos momentos en la iglesia parroquial, en la que el pueblo, entusiasmado, cantó la Salve popular, y terminada ésta se comenzó el canto de la Letanía lauretana, continuando la procesión hasta la iglesia filial, donde es venerada la Santísima Virgen. Al llegar al templo, y vuelta la venerada imagen hacia el pueblo, hecho el silencio entre la inmensa muchedumbre, y colocado el mismo orador de la mañana sobre una mesa al efecto preparada, dió las gracias a todos los asistentes por el fervor y entusiasmo con que honran a su Madre, exhortándoles a que estas demostraciones no se terminen allí, al entrar la Virgen en su Casa, sino que todos los días y a todas horas se demostrase el mismo amor, acrecentado, a ser posible, a tan bondadosa Madre. Durante la breve exhortación dicha, así como también por la mañana durante el sermón, vimos a muchos asistentes derramar abundantes lágrimas, que sin duda alguna salían de los ojos a la vez que de los corazones salían tiernas plegarias y súplicas para que la Santísima Virgen pida a su benditísimo Hijo no abandone a España, de la que es Patrona.

Los días 21 y 22 también se celebraron misas, casi con la misma solemnidad que el día de la fiesta principal.

Las fiestas profanas también se han visto muy concurridas, habiéndose celebrado animados bailes, tanto públicos como en los salones de las Sociedades que hay en la localidad.

EL CORRESPONSAL

Magaz

BODA

En la iglesia parroquial de esta villa, y con gran concurrencia de invitados, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la señorita Antonina de Coo con don Teófilo Abril, de distinguidas familias de esta localidad.

Después de la ceremonia nupcial, los numerosos invitados fueron obsequiados con un refresco y a la hora oportuna, con un suculento banquete.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos una eterna luna de miel, fijará su residencia en Reinosa.

BANCO DE ESPAÑA

Anunciadas 200 plazas para empleados de bufete con sueldo de 3.500 pesetas anuales de entrada, con ascensos periódicos sucesivos, los exámenes se verificarán en marzo próximo. Preparación completa en el Centro Técnico-Comercial, dirigido por don Pascual de la Riva, Profesor Mercantil y Secretario de lmismo Establecimiento, quien falicitará todos los datos que se le pidan. Calle de Valentín Calderón, número 7, 3.º, Palencia.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio de Castañe

TRES MESES GRATIS
OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE
puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932 y pagando la suscripción por adelantado.
Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin conpromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.
NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.
Don ....
Suscriptor o lector de «EL DÍA DE PALENCIA».
Domicilio en....
Provincia de....
Calle ....
desea recibir un número de muestra.
Desea suscribirse para 1932 y envía 25 ptas por Giro postal

Consultorio de enfermedades de los ojos
Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Dependientes de Comercio

No perdáis inútilmente el tiempo después de vuestra salida de los comercios; os conviene aprovechar las horas libre que tengáis, en instruiros en los distintos estudios propios de vuestra profesión, como son los Cálculos, Contabilidad, Correspondencia, legislación y documentación mercantiles y con ello conseguiréis mejoras importantes en vuestros sueldos y podréis obtener un porvenir más brillante. Consultad en este Centro Técnico-Comercial, dirigido por don Pascual de la Riva. Calle de Valentín Calderón, número 7, 3.º, Palencia.

Usted aun necesita un vestido de crespón o gasa estampada
....Bajo su abrigo de entretiempo
....Para lucirle cuando en el cine, teatro, etc., tenga que despojarse de prendas de abrigo.
EL SIGLO XX
con sus
PRECIOS FIN DE VERANO
proporciona a Vd. la ventaja de adquirirle a muy bajo precio
Vea sus escaparates

EIROA "OPTICO"
Primera Casa especial en Optica.
Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.
Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.
Platería, Optica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

CURA LA TOS ¿CON QUE?
Mandando a GRAN FARMACIA HERRERO, Mayor 42, PALENCIA, este recorte con un sello de 5 céntimos para franqueo lo recibirá gratis.

GACETILLAS
Para jardines, Valencia
y para chinos, Tonkin
y para lujos, Palencia
en la gran "Casa Martín".
Sombrerería Martín. Mayor, 78.
Artículos de Regalo.
Martín, y esto se comprende

DE INTERES
Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Gesse, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes.
Calle Barrio y Mier, núm. 18.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS
Encontrará lo más nuevo
EN LA
Casa Salamanca
MAYOR PRAL., 53, PALENCIA
CUBIERTOS DE PLATA
RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS
Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 86
Teléfono, 200

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta
Mayor Pral. 82, entresuelo

CONSULTORIO MÉDICO - QUIRÚRGICO
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral., 19 y 21, 2.º izq.

JARABE CLIMENT MARCA VIUDA
ANEMIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, INAPETENCIA, EMBARAZO

Información de Madrid, provincias y Extranjero

MADRID

Fallece repentinamente una señora natural de Cuenca

MUERTE REPENTINA

MADRID.—Ayer tarde fué llevada en un "taxi" a la Casa de Socorro del Centro, doña Manuela de la Osa, de setenta y dos años, natural de Cuenca.

La desgraciada señora, que según parece padecía una enfermedad al corazón, cuando iba por la calle de Carretas, acompañada de su hija, doña Eusebia Fernández, se sintió indispuesta, y su hija tomó un automóvil para trasladarla a la Casa de Socorro.

Al llegar al benéfico establecimiento doña Manuela había fallecido. Los médicos dieron cuenta del caso al Juzgado de guardia, el cual ha instruído las oportunas diligencias.

PROVINCIAS

Dos niñas y un niño perecen ahogados

SE INICIAN LAS LLUVIAS

MURCIA.—Después de larga sequía ha llovido abundantemente. En el pueblo de Beniaján se desbordó la rambla e inundó las cuevas, habitadas por gente mísera. Se ahogaron las niñas Nieves Hernández, de un año, y Carmen Alcázar, de seis, y el niño Francisco González Martínez, también de seis años. Los padres de las víctimas no pudieron salvarlos, porque la impetuosa coriente se llevó a estos tres y otros muchos, que fueron rescatados. Pero los tres primeros habían fallecido.

UNA TORMENTA

VILLAJOYOSA. — Ayer descargó una formidable tormenta, que causó la inundación de muchas casas en los barrios extremos y el derrumbamiento de otras en construción.

No han ocurrido desgracias personales.

RUMOR

Don Jaime y el trono de España

¿RENUNCIA?

PARIS.—El "Matin" reproduce una información de la edición europea del "New Yortk Herald", según la cual don Jaime de Borbón ha renunciado a sus pretensiones al trono de España en favor del ex infante don Juan, hijo de don Alfonso de Borbón. Con este acto se ha celebrado la reconciliación entre las dos ramas de la familia Borbón.

El periódico dice saber que la renuncia se verificó en el curso de usa entrevista celebrada en Fontaneibleau por el ex rey y el pretendiente.

RECTIFICACION DEL PRETENDIENTE

SAN SEBASTIAN.—La Junta regional carlista de Guipúzcoa acaba de recibir en este momento el siguiente telegrama de don Jaime, puesto esta tarde en París:

"Leo "Le Matin" noticia presunta renuncia mi derecho. Os autorizo desmintáis en absoluto tal especie, falsa en todos sus extremos, pues nunca, y menos en estos momentos, puedo desertar del puesto de honor. Yo me debo a España y al partido. Lo único cierto es haber recibido visita don Alfonso, que vino a mi casa el día 23, según se ha publicado en Prensa.—Jaime."

RESPONSABILIDADES

¿Se va a procesar al general Aizpuru?

LA SUBCOMISION DEL GOLPE DE ESTADO

MADRID.La subcomisión del golpe de Estado siguió el examen del archivo del general Primo de Rivera, acordando declarase nuevamente el almirante Cornejo sobre varios puntos. Dicha declaración será escrita, dado el estado de salud del declarante.

¿PROCESAMIENTO DEL GENERAL AIZPURU?

MADRID.—En los pasillos del Congreso se decía que la comisión de responsabilidades ha acordado el procesamiento del general Aizpuru.

SUCESOS

Un niño se traga un reloj de pulsera

ACCIDENTE DESGRACIADO

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.—El niño de cuatro años Juan Ignacio Marín se tragó un reloj de pulsera. Ha sido llevado a Logroño, donde se procederá a la extracción del reloj.

UN ROBO

SIGUENZA.—En la noche del jueves, en el pueblo de Alcolea del Pinar, han sido asaltados la administración de Correos y uno de los principales comercios.

Los ladrones se llevaron de Correos unas 60 pesetas en sellos de franqueo. No se llevaron más debido a que la caja de fondos está empotrada en la pared. Al comercio sustrajeron, además de 800 pesetas que había en una caja registradora, una máquina de escribir, jamones, salchichones, mantas y otras mercaderías. El valor de lo robado excede de 5.000 pesetas.

Hasta ahora solamente se sabe que los ladrones llegaron en un automóvil, que estuvo parado en las inmediaciones del pueblo hasta las dos de la madrugada.

PARLAMENTARIAS

Un suplicatorio para procesar al comandante Franco

EL ARTICULO 1.º DE LA CONSTITUCION

MADRID.—La comisión dictaminadora del proyecto de Constitución acordó presentar como definitiva la siguiente redacción del artículo 1.º

"España es una República democrática de trabajadores de todas clases, que se organiza en régimen de libertad y de justicia. Los poderes de sus órganos emanan del pueblo. La República española constituye un Estado integral de tendencia federativa que hace posible la autonomía de municipios y regiones."

También acordó que el artículo 4.º quede redactado en sentido de que el castellano sea el idioma oficial de la República, y todo español está obligado a conocerlo y con derecho a usarlo. A nadie se podrá obligar el conocimiento y uso de ninguna lengua regional.

SUPLICATORIO PARA PROCESAR A FRANCO

MADRID.—Ayer se supo en los pasillos del Congreso que la Sala de justicia militar del Supremo ha pedido a la Cámara el suplicatorio contra el señor Franco por su intervención en los sucesos de Sevilla.

Interrogado el señor Franco acerca de la providencia tomada por la Sala de Justicia del Tribunal Supremo pidiendo el suplicatorio de dicho diputado para su procesamiento, contestó que no sabía nada de ello, pero que no le extrañaría.

INGLATERRA

Siguen las manifestaciones de obreros sin trabajo

LOS OBREROS PARADOS

LONDRES. — Continúan las manifestaciones de obreros parados en el norte de Inglaterra. Ayer, en Dundee (Escocia), más de 15.000 obreros desfilaron por las calles. Muchas mujeres llevaban a sus hijos en brazos. La Policía tuvo grandes dificultades para dispersar a los grupos. Se practicaron 20 detenciones.

LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES.—La tendencia a la apertura de la Bolsa ha sido francamente mala. La caída brusca de la divisa ha arrastrado los valores del Estado, que no han conseguido reaccionar.

Nuevo servicio al monte

desde el día 27, con auto cerrado, de 20 asientos; salida, frente iglesia Compañía. Días laborables, precios económicos. Detalles, Florentino Andrés. Mayor Pral., 46, 2.º, derecha. Teléfono, 167. Palencia.

Ayuntamiento de Melgar de Fernamental

El día cuatro de octubre próximo y hora de las once de la mañana, se venderán en pública subasta 140 árboles chopos, de la propiedad de este Municipio, cuyo acto tendrá lugar en la planta baja de la Casa Consistorial.

Melgar de Fernamental, a 23 de septiembre de 1931.

TARJETAS DE VISITA

De corcho natural (gran novedad). Opalina. Vitela. Gofradas,

Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA

El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias, cotizables como valores del Estado; pida informes al

Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao. Mayor, 28 (Palencia).

S. MORO

Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medicina general

CONSULTA de 11 a 2

Muro, 19, 2.º, derecha. PALENCIA

(Casas de Palomino)

UVA

Vendo mil arrobas en la Finca del Rollo. Miguel Fernández Adán.

TORQUEMADA

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Finos de Rioja

CLARET - ROYAL CLARET - DIAMANTE

BORGOÑA - CHABLIS

EXCELSO

Marcas selectas y de consumo mundial

CUANTO MAS DINERO SE IMPONGA EN LOS SINDICATOS Y FEDERACION, MAS PODRAN REALIZAR SUS FINES DE PROGRESO Y DEFENSA AGRICOLA

Al servicio de la Agricultura

Pedid, antes de sembrar, los folletos gratuitos, para aumentar las cosechas de los cereales y el fomento de la vid. Quedaréis satisfechos y agradecidos de los reconocidos productos fertilizantes nacionales y económicos.

Dirigirse a su autor, *Antonio Sánchez Ibáñez*, Villarramiel (Palencia).

CIEZA - OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

YAGÜES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1º-PALENCIA

ESTAMPAS FOTOS

para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos,

Imprenta de la Federación

MAYOR, 15.—PALENCIA

Anuncios por palabras

PARA RIEGOS. Grupos de motobomba para todos los rendimientos. Motores a gasolina. Almacén de maquinaria. Feliciano Ortega, antiguas casas Ahles y Schlayer, Palencia.

AVENTADORAS BARUQUE. La mejor y más ligera por tener abundancia de cojinetes de bolas. Evita cansancio y jornales. Precio bajo. Concedo grandes plazos de pago. Exclusiva para la venta en España. La pondré libre de portes en cualquier estación. Escribid a Manuel Rodríguez, VADO-CERVERA.

ARRIENDANSE 384 fanegas de tierra para cereales, en 91 pedazos, divididas en barbechos y sembrado, en Villanueva del Campo (Zamora). Informará Herminio Ortega. Madrid, Torrijos, 27, o en Palencia, Central Hotel.

AUTOMOVIL americano, seis cilindros, seminuevo, véndese buen precio. Informes: Segundo Palazuelos, calle A. F. de Madrid, número 2.

MAQUINA DE ESCRIBIR EN VENTA: Se hace de una a elegir, entre "Underwood" o "Smith Premier", seminuevas; para verlas y tratar, Depositaría de la Diputación, de diez a trece.

UVA. Se vende en Támara. Para tratar, con Invento Manrique, médico, en Frómista.

SE VENDE una mula de labranza, de 9 años, a toda prueba. Esteban Crespo García. Becerril de Campos.

VENDENSE 2.000 arrobas de uva, en Villamuriel de Cerrato, y en distintos pagos de este término municipal. Informes Rufo Fernández, en dicho pueblo.

SE VENDE herramienta completa de fragua. Para informes y tratar, don Aniano Hernández, herrero, en Dueñas (Palencia).

Santa Marina, 20. Palencia.

SE VENDE uva superior, facilidades pago; tratar, con Arturo Román, en Requena de Campos, y Clementino Román, en Palencia, Canalejas, 33.

POR DEJAR DE SEMBRAR, véndese par machos, de siete cuartas y tres o cuatro dedos alzada, buena edad. Informes: Aniceto Benito. Villaconancio.

OFRECESE oficial herrador, joven, bien impuesto en el oficio. Informes, Serapio Merino. Cervatos de la Cueza.

VENDESE carro para bueyes, superior; un año de trabajo. Verle y tratar, Félx Fontecha. Buenavista de Valdavia.

TRIGO Catalán de Monte, para sembrar, véndese seleccionado a 53 pesetas 100 kilos. Pedidos, a Jesús Santoyo o don José Marquina. Las Cabañas de Castilla (Palencia).

VENDESE uva de dos majuelos. Para tratar, con don Félix Pastor. Cisneros.

VENDESE cuba de roble, de 400 cántaros. Para tratar, con don Jesús Polanco, en Amusco.

CASA vendo por 6.000 pesetas, recién arreglada, en sito céntrico y alegre; puede producir 50 mensuales. Razón, en esta Administración.

VENDESE novilla lechera, dos años, buena raza. Informes: Felisa Sevilla. Itero de la Vega

INCUBADORA Buckeye, 350 huevos y doce criaderos Putnam, vendería o cambiaría por otra igual marca, mayor capacidad. Víctor Matilla. Palencia.

SE DESEAN comprar de 50 a 100 ovejas nuevas, raza manchega o del terreno. Dirigirse a los hermanos Ortega y Linares, en Requena de Campos, o Las Cabañas de Castilla.

VENDENSE 40 cántaros de vino de cosecha. Tratar, con Diodoro Rodríguez. Riveros de la Cueza.

VENDO prensa para exprimir uva con husillo de hierro y jaula. Jesús Mansilla, en Cisneros.

1.500 DESTINOS cúbresense este mes con licenciados Ejército; sueldos 30 a 50 duros mes sin examen. Centro Informativo, San Leonardo, 11. Madrid. Remitir sello 0'30 para informaros.

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado	100.000.000
Capital desembolsado	51.355.500
Reservas	54.972.029

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, Madrid

MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 3 y medio por 100.

Idem idem a 8 días vista. con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 16 (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

Fundición "LA IDEAL"

FELIPE URBON — Medina de Rioseco

=LABRADORES=

Esta casa, desde el año 1928, ha servido a los Agricultores de las Provincias Valladolid, Palencia, Zamora y León, **314 Maquinas Sembradoras**, número de venta que acredita la buena construcción y funcionamiento de las mismas.

Construye diferentes modelos de 7-9 y 12 distribuidores, de las mejores marcas.

Dispone de más de **20 Sembradoras, Seminuevas y Reformadas**, de las marcas, Rud-Sach, Hossier, Empire y San Bernardo, las que garantizo el buen funcionamiento.

Piezas de recambio para toda clase de Maquinaria Agricola

Cubresemillas especiales para la Siembra, de cuatro rejas.

=Facilidades para los pagos=

QUITA CALLOS RADICAL

Unico que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y en casa del autor, Enrique Aranguena, Barrio y Mier, 7

Farmacia, PALENCIA

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado *señor TORRENT*, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce *porque cura y vence siempre* con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en *seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados*. Este maravilloso aparato, *que no lleva trabas ni tirantes engorrosos* de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el *Hotel Central*, únicamente el LUNES próximo, día 28 del coriente, de 9 a 4 solamente.—NOTAS: En BURGOS, el día 27, en el *Hotel Universal;* y en VALLADOLID, el día 29, en el *Hotel Imperial*.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

LUCIO NIETO

VIERNES EN HERRERA — MIERCOLES EN VILLADA

MEDICO-DENTISTA

Consulta diaria en Carrión de los Condes

OTOÑO--INVIERNO

RIZOS

ASTRAKANES

PAÑOS AMAZONA

DIAGONALES BOUCLE

Todo lo nuevo en calidades y colorido, de actualidad, lo presenta el

Palacio de la Moda

Visite este establecimiento, donde se reciben novedades diariamente

JABON CHIMBO

En trozos de 500 y 250 gramos

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

HH. MARISTAS

Avenida de Valladolid.—PALENCIA

Este gran Colegio internado y acreditado Centro de 2.ª Enseñanza, ampliará su campo de acción a la 1.ª Enseñanza, Carreras especiales, Comercio y alumnos de Universidad, con la colaboración de acreditados MAESTROS, LICENCIADOS Y DOCTORES

Los éxitos contundentes obtenidos en los exámenes oficiales son prueba fehaciente de la seria labor pedagógica, intelectual y moral que cotidianamente se viene realizando

Se admiten alumnos internos, externos, y mediopensionistas, para todos los grados de enseñanza

Están abiertos los cursos para la convocatoria de Septiembre

En este periódico no se devuelven los originales

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores

VIDA RELIGIOSA

Día 27 de septiembre: Dominica XVIII de Pentecostés.

En la S. I. Catedral, Misas rezadas, de media en media hora y con explicación del Santo Evangelio, desde las seis hasta las ocho.

A las nueve y media, Misa Conventual, explicando el Santo Evangelio el M. I. señor Arcediano.

A las doce y media, Misa rezada en el Altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. señor Chantre.

En Nuestra Señora de la Calle, mañana, domingo, 27, habrá misas desde las seis, cada media hora, hasta las diez; a las once y media, misa con explicación del Evangelio; a las doce, catequesis.

—Igualmente la Asociación de la Medalla Milagrosa celebra sus cultos mensuales; a las ocho, misa de comunión, con acompañamiento de órgano.

—La Asociación del Perpetuo Socorro también celebra sus cultos mensuales; a las ocho y media, misa de comunión, armonizada.

Los cultos de la tarde, se celebrarán a las siete.

La NOVENA DEL ROSARIO

En la iglesia de San Pablo comienza hoy la novena dedicada a la Santísima Virgen del Rosario.

Todos los días dirigirá la palabra el orador sagrado, Muy Reverendo Padre Raimundo Suárez, que es desconocido en nuestra capital, pero que viene precedido de gran fama, como hombre de conocimientos profundos, no sólo en las ciencias filosóficas y teológicas, sino también en otros ramos del saber humano, que domina por su cultura vastísima.

Celebramos su venida y nos prometemos tardes hermosas escuchando su autorizada palabra.

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 27 de septiembre de 1931 en el Saló, a las cuatro y media de la tarde.

"Los de Aragón", rondalla, Serrano.

"Danza alaziana", descriptiva, A. Guzmán.

"María Sol", selección, J. Guerrero.

"La canción del día", canción de Estrella y Amalio, J. Guerrero.

"Félix Rodríguez", marcha española, N. Rodríguez.

Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas

Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º-PALENCIA

Batallón de Infantería Ciclista

Relación de las cantidades entregadas por las entidades que a continuación se indican, por los beneficios obtenidos en los puestos establecidos en la verbena celebrada en el cuartel, la noche del 6 del actual, cuyo importe se entrega al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, para fines benéficos.

	Ptas.
Diputación provincial	25,00
Ayuntamiento de Palencia...	25,00
Círculo Mercantil	10,00
Asociación de la Prensa	25,00
Casino de Palencia ...	60,00
Centro Instructivo Republicano	391,35
Total	536,35

Palencia, 26 septiembre 1931. El teniente coronel, primer jefe, *Primitivo Peire.*

El Congreso de funcionarios de Administración Local

Tendrá lugar los días 8, 9 y 10 de octubre.

Se ha reunido la Junta organizadora del Congreso extraordinario de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de España.

Ha presidido la reunión el secretario de Madrid y presidente de la Junta, don Mariano Berdejo, asistiendo los vocales señores Moreno, Puig, Martín, Ginestal, De María y Rodríguez Moñino, y se adoptaron los acuerdos siguientes:

Ampliar el plazo para la inscripción de congresistas hasta el día 7 de octubre próximo; que el Congreso se reúna los días 8, 9 y 10 del propio mes; aprobar el Reglamento de Régimen interior del Congreso; gestionar rebaja en los billetes de ferrocarril; solicitar autorización de la Superioridad para que concurran los inscriptos y aprobar los principios básicos en que los Ponentes han de fundamentar los dictámenes que serán objeto de discusión.

El Colegio Central editará un número extraordinario de su "Boletín" para la propaganda del Congreso y se organizará un acto público, en el que representaciones de los tres Cuerpos expongan las aspiraciones de la clase.

A las sesiones inaugural y de clausura será invitado el Gobierno

Entre el personal de Administración local reina verdadero entusiasmo por esta Asamblea, que ha de revestir extraordinaria importancia.

Gallinas Enfermas

Se curan y ponen mucho con

AVIOLINA

De venta en todas farmacias ydroguerías

INFORMACIONES TELEFONICAS

Ha quedado aprobado el título primero del proyecto de Constitución y la sesión se levantó a las siete de la mañana

La "Gaceta" inserta hoy una orden en la que se dictan normas para la conversión en Institutos de los colegios particulares

TERMINACION DE LA SESION DE CORTES DE ESTA MADRUGADA

MADRID.—El señor Beunza defiende un voto particular sobre el aprovechamiento de aguas en las regiones. Después es retirado dicho voto particular.

El señor Calderón hace uso de la palabra para defender otra enmienda relacionada con la integridad nacional, y pide que el Estado nombre representantes directos en todas las regiones autónomas.

Pide igualmente que el Estado limite a las regiones autónomas la facultad de adquirir deudas en el Extranjero.

El señor Jiménez Asúa, presidente de la comisión, le contesta aclarando que lo solicitado por el señor Calderón ya está concedido en el proyecto presentado por dicha comisión.

El señor Martín, combate el apartado del artículo 14.

El señor Sánchez Covisa, explica las condiciones sanitarias del Estado, y presenta una enmienda relacionada con las regiones.

En votación nominal es desechada dicha enmienda.

Los señores Carner y Hort, retiran dos enmiendas que habían presentado, y ambos son aplaudidos por la Cámara.

El señor García Gallego se levanta a defender su enmienda. Desde varios puntos de la Cámara se le ruega retire la enmienda, pero el orador insiste en hablar.

Pronuncia un breve discurso combatiendo el federalismo, pero es interumpido en numerosas ocasiones por varios diputados de distintas minorías. Se desecha esta enmienda.

Después de breves intervenciones de otros diputados, quedan aprobados los artículos 15, 16, 17, 18 y 19.

Se rechazan a continuación varias enmiendas, entre ellas una del señor Lamamié de Clairac.

Después de hacer uso de la palabra el señor Samper, se rechaza una enmienda presentada por este señor, al artículo primero por 125 votos contra 83.

Intervienen los diputados, señores Ortega Gasset y Araquistáin. El pirmero afirma que a todos les consta que se teme a una España federada y alaba los términos del discurso del señor Carner.

Se aprueba el mencionado artículo primero y el referente a la lengua oficial, y se levanta la sesión a las siete y media de la mañana.

VENTA DE CUARTELES

MADRID.—El ministro de la Guerra ha manfestado a los periodistas, que tiene el proyecto, como se sabe, de vender los cuarteles que han quedado desalojados por las modificaciones que se han realizado en el Ejército.

ASCENSOS EN GUERRA

Añadó el ministro, señor Azaña, que había firmado varios ascensos de personal de su departamento.

Por último dijo, que el próximo día 7, se propone trasladarse a Toledo para presenciar la entrega de una bandera al regimiento de Infantería de aquella guarnición.

LARGO CABALLERO ESTA SATISFECHO

MADRID.—El minstro de Trabajo al recibir a los informadores, mostróse muy satisfecho de la jornada de ayer de las Cortes, calificándola de jornada histórica.

Habla luego de la pasión que surge en las sesiones de Cortes y dijo que esta pasión imposibilita la labor ministerial, ya que en realidad los mnistros debían estar durante toda la sesión de Cortes, pues en el momento que menos se piensa surge un incidente que, con la presencia de los miembros del Gabinete, no surgiría. Pero esto imposibilita los trabajos de los departamentos.

Luego se refirió a los problemas sociales planteados y dijo que tendían a la solución. Agregó que en Zaragoza está muy próxima a solucionarse la huelga de transportes.

ALCALA ZAMORA RECIBE A LA PRENSA

MADRID.—A la una y media de esta tarde recibió a los periodistas el señor Alcalá Zamora.

Empezó diciéndoles que había ido a su casa cerca de las nueve de esta mañana.

—En la jornada de ayer—añadió—se libró una batalla, en la que no ha habido ni vencedores ni vencidos, como deben ser todas las batallas de esta índole.

Entiende el jefe del Gobierno que la sesión de ayer en la Cámara, fué muy beneficiosa para el país, y quedó aprobado el Título 1.º de la Constitución.

Espera el señor Alcalá Zamora que cuando se discutan los restantes títulos del proyecto constitucional, al llegar a los asuntos que han de promover estados pasionales, cuales son Religión, feminismo, familia, propiedad y enseñanza, los diputados se darán cuenta de la importancia que tiene el que los debates se lleven con un espíritu de transigencia por parte de todos, para llegar a la aprobación de nuestra ley fundamental.

—Ya han visto ustedes cómo ha quedado mi famosa proposición—comentó—. Con ella logré que lo imposible llegase a quedar en difícil, únicamente. Yo he salido después de estas discusiones, cada vez más amigo de los catalanes y del señor Prieto.

LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

MADRID.—La "Gaceta" de hoy inserta una disposición dando normas para los Colegios de poblaciones de segundo orden, que deseen convertirse en Institutos de Segunda enseñanza.

Será indispensable para que estos Institutos puedan abrirse el que los Ayuntamientos de las localidades respectivas garanticen local adecuado para tal objeto, y que satisfagan los haberes del personal subalterno y la parte del material.

Al cerrar la edición

El 27 actual entra en vigor el decreto referente a los préstamos por el Crédito Agrícola

En Santander continúa la huelga general y la situación tiende a agravarse

EL CREDITO AGRICOLA

MADRID.—La "Gaceta" de hoy inserta un decreto del ministerio de Economía disponiendo entre en vigor, a partir del 27 del actual, el decreto de 18 de igual mes, publicado en la "Gaceta" del 19, modificando el decreto de 22 de marzo de 1929, referente a préstamos a los agricultores por el servicio nacional del Crédito Agrícola.

EL AUMENTO DE LA TASA DEL CARBON

MADRID.—El ministro de Fomento estimó hoy ante los periodistas como justo el acuerdo de aumentar la tasa del carbón a 3,50 pesetas en tonelada.

—La única empresa que podía sentir anormalidad por este acuerdo, es la de los ferrocarriles, pero éstas tienen minas propias en Asturias.

Añadió el señor Albornoz, que esta noche saldría con dirección a Asturias, donde piensa asistir al Congreso Radical-Socialista, que se celebrará en aquella región.

Se propone el ministro, también, visitar el pueblo de Tuña, donde nació Riego.

SE AGRAVA LA HUELGA DE SANTANDER

SANTANDER.—Continúa la huelga general, presentando la población el mismo aspecto de ayer.

Desde primeras horas de la mañana se formaron grandes colas en los establecimientos de pan, ante los que se agolpaba el vecindario para proveerse de dicho artículo.

SE RETIRA LA FUERZA, PERO TIENE QUE SALIR DE NUEVO ANTE LA ACTITUD DE LOS HUELGUISTAS

SANTANDER.—Esta mañana celebraron una reunión los concejales y el gobernador civil.

Los socialistas, se lamentaron de las medidas tomadas por el Gobierno Civil, y del alarde de fuerzas que había hecho ante la actual huelga.

Como consecuencia de esta entrevista el gobernador civil ordenó a las fuerzas que patrullaban por las calles, que se retiraran a sus respectivos cuarteles, no quedando de vigilancia sino las parejas de Seguridad ordinarias.

Tan pronto como se enteraron los huelguistas de este hecho comenzaron a coaccionar en los establecimientos y plazas públicas, obligando violentamente a que se cerraran, por cuya causa se reprodujeron numerosos incidentes.

Como la situación tendía a agravarse, el gobernador vióse precisado a dar órdenes urgentes a la Guardia civil, para que de nuevo saliera a las calles.

Esta mañana llegaron procedentes de Burgos fuerzas de intendencia, con destino a la fabricación de pan, y suministro de víveres a la población.

El malestar que se siente en la capital, aumenta por momentos.

Esta mañana, celebróse una reunión citada por el gobernador, a la que asistieron las fuerzas vivas de la población. Estas se ofrecieron incondicionalmente a la primera autoridad para solucionar el conflicto.

¿DIMITIRA EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER EN PLENO?

Poco después se celebró en el Ayuntamiento una reunión, a la que asistieron los concejales de las distintas minorías, en las que se trató de una posible dimisión total.

No se tomó acuerdo definitivo.

El alcalde, don Macario Rivero, designó una comisión del seno de las minorías, para que, en unión de otra comisión de fuerzas vivas, y del Comté de la huelga, traten de buscar una solución.

NO HAY ACUERDO

SANTANDER.—Se han reunido las comisiones nombradas por el gobernador y el Ayuntamiento y los huelguistas, para ver de solucionar el conflicto.

A las dos menos cuarto terminó dicha entrevista y se facilitó una nota en la que se dice que la Comisión de fuerzas vivas, solicitó como fórmula de arreglo, el que el asunto se sometiera al arbitrio del ministro del Trabajo, y que mientras tanto la U. G. T. ordenará a sus asociados volvieran al trabajo.

El Comité de huelga se opuso a esta fórmula, y pidió que no se permitiera trabajar a los obreros católicos, a lo que se negaron los demás representantes.

LOS HUELGUISTAS QUIEREN QUE DIMITA EL GOBERNADOR

SANTANDER.—Las impresiones de última hora son pesimistas. Parece ser que los huelguistas no cejarán en su actitud mientras no se destituya al gobernador de la provincia.

No se han publicado hoy periódicos, ni se ha permitido la venta de los de Madrid y provincias.

A las siete y media se celebrará una nueva reunión, para ver si es posible dar una solución.

MACIA, SATISFECHO

BARCELONA.—Durante la madrugada ha habido gran expectación en esta capital, esperando la terminación de la sesión de Cortes.

El señor Maciá manifestó a los periodistas que se encontraba satisfecho del resultado del debate.

Itero de la Vega

NOTAS DE SOCIEDAD

Procedentes de León han llegado a esta villa, donde se proponen pasar el resto del veraneo, las bellísimas y distinguidas señoritas Luisa y Nieves Arrué y Calvo, hijas del Inspector principal del Ferrocarril León-Bilbao.

Su fino y delicado trato, así como su elevado grado de instruccón, contribuyen extraordinariamente a captarse los respetos, simpatías y consideraciones de todos cuantos las tratan, por cuya causa están siendo visitadísimas por las personas más significadas de esta localidad, y muy singularmente del elemento joven, al que se solidariza lo más selecto y distinguido de los pueblos circunvecinos, para dar bailes en su honor, los cuales resultan con incomparable organización y extraordinariamente animados.

También se tiene proyectado celebrar varias jiras en obsequio suyo en los paisajes más vistosos de esta zona, y es de augurar resulten animadísimas, dados los significados elementos que han de tomar parte en las mismas y su probada y reconocida galantería, muy en especial la desplegada por los distinguidos jóvenes Manolo y Leonardo de la Hera; Pedro Serrano, Antonio Ibáñez, Vidal P. Manrique y Perfecto Andrés, aventajados alumnos de Derecho y Medicina.

Deseamos vivamente que su estancia siga siéndolas tan grata, ya que sus meritísimas dotes personales influyen notablemente a este justísimo merecimiento.

UN SUSCRIPTOR

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

SALA DE SOCORRO

En este establecimento benéfico han recibido asistencia facultativa los siguientes lesionados:

Bonifacio Sánchez, de 8 años, que vive en Panaderas, 25; herida por mordedura de perro, en el tercio medio y cara interna del muslo derecho.

—Tomás Díez, de 49 años; jornalero; herida cortante en la región zigomática derecha.

—José Luis del Campo, de 9, Berruguete, 8 y 10; epistasis y contusión en la región rotuliana derecha.

—Marciano Vicario, de 6 años; herida por mordedura de perro, en el tercio medio del muslo izquierdo.

Enseñanzas vitivinícolas

Como en años anteriores, la Estación Ampelográfica Central, con la colaboración de la Sección Bodega del Instituto Nacional Agronómico, ha organizado un curso de enseñanzas prácticas, para la obtención del título de capataz de Viticultura y Enología.

La duración del mismo ha de ser de tres meses, comenzando el día 5 del próximo mes de octubre.

Cuantos deseen asistir como alumnos pueden dirigirse en simple carta al director de la Estación Ampelográfica Central (Instituto Nacional Agronómico, Moncloa-Madrid), solicitando la admisión, debiendo enviarlas antes del mencionado día 5 de octubre.

El programa y condiciones que se precisan para cursar estas enseñanzas se envían a cuantos lo soliciten a la indicada dirección, advirtiendo que para la mayor eficacia de las mismas, el número de alumnos será limitado a cuarenta.

CARTELERA

Salón Novedades

Hoy, sábado, desde las siete en adelante, sesión continua, estrenándose la película silente titulada: "Juego de Damas".

PARA MAÑANA

Funciones a las tres y media (infantil), reprisándose una película muda.

A las cinco, siete y cuarto y diez y media, estreno de la superproducción sonora "Fiel a la Marina", interpretada por Clara Bow

Teatro Principal

PARA MAÑANA

Mañana, domingo, funciones a las cuatro, siete y diez y media, estrenándose la película sonora "El Caballero", por Richard Talmadge y una película sonora "Alfombra mágica", de la FOX.

Cinema España

PARA MAÑANA

Mañana, desde las tres a las siete, sesión permanente, a las siete función vermouth, estrenándose la película titulada "La Tentación."

CEMENTO-YESO

AZULEJOS, COCINAS, TUBERIAS

Pídase en la fábrica de mosaicos de Pancracio Arranz. Mayor Pral, 2. Hay de ocasión, en buen uso, 3 depósitos de cemento para 500 litros, a 50 pesetas uno, y 4 botilleros, para 100 botellas, a 100 ptas. uno.

MADERAS

Grandes existencias en tablones, tablas, tabletas, soleras, maderas de haya, tarima, jambas y molduras, precios afinadísimos, en el ALMACEN DE LA CALLE GIL DE FUENTES número 22.

CARPINTERIA

Puertas, ventanas, en todos los tamaños, y encargos en general, en este ramo.

ALMACEN DE MADERAS DE PEDRO MANUEL GIL

GIL DE FUENTES, NUM. 22. — PALENCIA

DESCUBRIENDO EL MEDITERRANEO

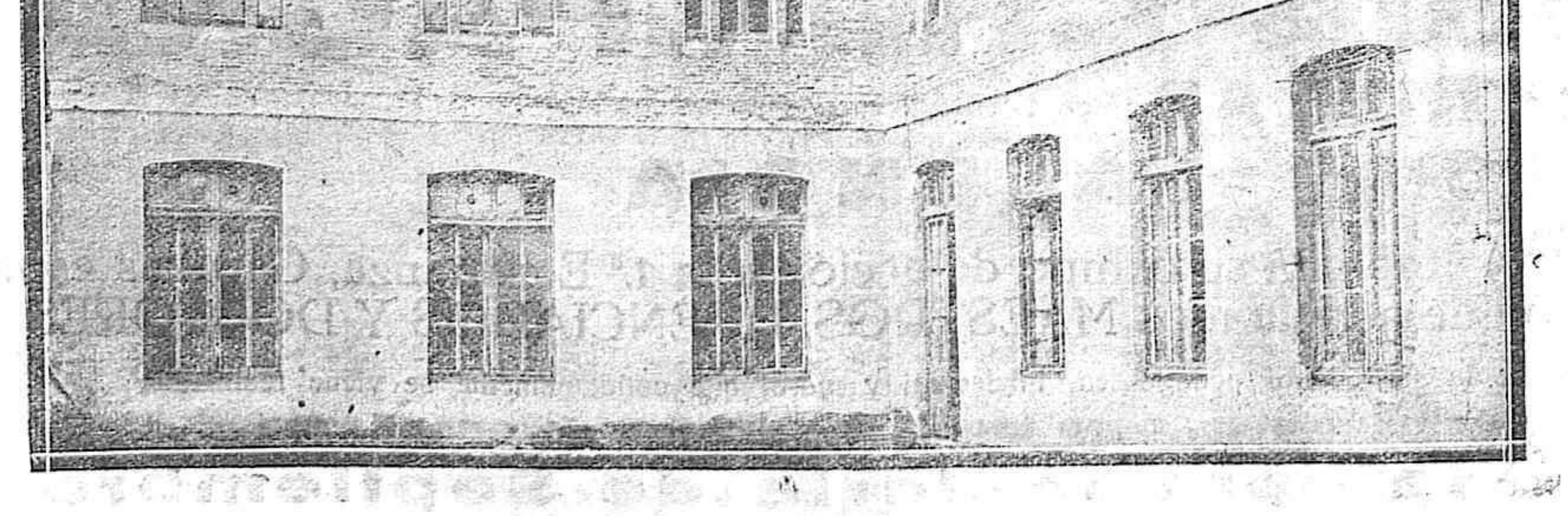

Angulo de la fachada interior del Centro Politécnico de San Isidoro, de Palencia.